

## **Por mayoría de votos, César Gómez López resulta electo Presidente Municipal de Oxchuc conforme a su sistema normativo interno.**

- 24 Febrero 2025



A las 08:30 horas de este lunes, el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, reanudó la sesión permanente de seguimiento al escrutinio y cómputo de casillas de la jornada correspondiente al Proceso Electivo por Sistema Normativo Interno del municipio de Oxchuc 2025, informando que fueron computadas 76 urnas que corresponden a las 76 casillas instaladas, por lo que se concluyó con el cien por ciento, lo que arrojó un total de 23 mil 272 votos recibidos, y que representa un 55.34% de participación ciudadana.

Después de que el secretario ejecutivo Guillermo Arturo Rojo Martínez dio a conocer de manera detallada los cómputos obtenidos en cada una de las casillas, la consejera presidenta provisional María Magdalena Vila Domínguez, informó de los resultados finales de la elección, precisando que con 7 mil 132 votos, resultó ganador César Gómez López, quien fue llamado a la sesión para recibir su constancia de mayoría y validez como Presidente Municipal de Oxchuc conforme a su Sistema Normativo Interno, para el periodo 2025-2028.

Las consejeras y consejero electorales manifestaron su beneplácito por la participación de la ciudadanía, por la civilidad con que se desarrolló la jornada e hicieron un llamado a la población a respetar los resultados.

El próximo miércoles 26 de febrero, en Oxchuc mediante Asamblea General Única, se realizará la votación a mano alzada para elegir a las personas que ocuparán los cargos de sindicatura y regidurías (propietarias y suplentes). Cabe recordar que, en este Proceso Electivo por Sistema Normativo Interno del municipio de Oxchuc, el IEPC Chiapas coadyuva con la Asamblea General Comunitaria, a petición de la misma.